

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes. . . . .	4 rs
Fuera 3 meses adelantados. . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id. id. . . . .	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 céntos. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

## ADVERTENCIA.

La sociedad del timbre acaba de poner á la venta en todos los estancos y expendedurias de efectos timbrados de la península é islas adyacentes, los talones especialmente expedidos por la misma para pago de suscripciones á periódicos.

Estos talones se hallan divididos en cinco series.

Serie A, de 0'25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean cinco reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean diez reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean veinte y cuatro reales.

Serie E, de diez pesetas, ó sean cuarenta reales.

De suerte que para renovar la suscripcion á nuestro periódico bastará adquirir en los estancos ó expendedurias de efectos timbrados tantos talones como sean necesarios para completar el importe de un trimestre, de un semestre, ó de un año.

Es indispensable llenar los huecos que llevan en blanco los referidos talones con arreglo á las indicaciones impresas al pie.

Es indispensable además que el suscriptor corte los talones, quedándose con la parte de la izquierda y remitiendo el resto á esta Administracion, bajo sobre abierto por los ángulos ó bajo faja.

La parte de la izquierda que han de conservar los suscritores les sirve de resguardo, para un caso de extravío ó sustraccion, ó para reclamar de esta Administracion el puntual servicio si fuese necesario.

Para franquear las fajas ó sobres en donde vayan contenidos los talones, en la forma indicada mas arriba, solo es preciso fijar en las fajas ó en los sobres un sello de comunicaciones de CINCO CÉNTIMOS por cada talon que contengan.

Debemos advertir que no puede acompañarse carta ni manuscrito alguno.

Nuestros suscritores comprenderán sin trabajo cuanto facilita la suscripcion y en cuanto favorece los intereses, así de las empresas como de los abonados á periódicos, el nuevo procedimiento. Les rogamos por lo tanto, que lo prefieran á

cualquiera otro y que no omitan el remitirnos sus atrasos, puesto que les es ahora tan sumamente facil y económico.

## NUESTRO PAIS EN MINIATURA.

Hace ya algunos dias, parece ser que un amigo nuestro recibió una de tantas invitaciones de la junta que se nombró en Madrid para dar vigoroso impulso á la organizacion de las sociedades libres de agricultura en toda la nacion, como consecuencia de los patrióticos acuerdos tomados al objeto por la generosa iniciativa de la Sra. Duquesa de Medinaceli.

Desconocemos las gestiones que hasta el presente hayan podido hacerse en esta capital y su provincia al fin propuesto, pero dados nuestro sensible desconcierto, y el mal estar que en los dias que alcanzamos se deja sentir en todas las clases sociales, no es del todo extraño que, respecto de este particular, la persona aludida se haya encerrado en la mas prudente reserva; mayormente cuando es conocido el poco eco que han encontrado aquí las manifestaciones de la provechosa idea de asociacion, de cierto modo reflejadas en las vicisitudes porque pasó la proyectada Liga de Contribuyentes y en el letargo eterno que sufre la Sociedad económica de Amigos del Pais, de creacion reciente.

Muy bueno y necesario es que tengamos presentes los acontecimientos que se han sucedido y tienen lugar á presencia nuestra, por que, en mucha parte, sobre ellos habremos de fundar los cálculos á que arreglemos la pauta de los procedimientos y nuestra ulterior conducta. Mas relativamente al importante asunto de que se trata,

aquellos antecedentes y estos ejemplos que nos ofrecen la natural inclinacion, los grados de civilizacion y cultura que alcanzamos, las peripecias de los tiempos y la historia contemporánea local, merecen cuando menos una breve explicacion de nuestra parte.

Si nunca desgraciadamente en los habitantes de nuestro pais se ha notado la mayor tendencia para asociarse y pocas veces podemos recordar que espontáneamente se hayan reunido las muchas voluntades que casi siempre son indispensables para abordar con fruto provechosas empresas, ni apoyar pensamientos elevados; la verdad es tambien, que las circunstancias en que han querido nacer entre nosotros las asociaciones indicadas, no eran en manera alguna las mejores para prometerse de ellas muy fecundos resultados; porque aquellos laudables hechos han tenido lugar cuando extraordinariamente mermados, si no destruidos, los intereses materiales del ciudadano, el desconcierto y las calamidades habian penetrado hasta lo mas íntimo de la sociedad, y en ocasion en que se acababa de pasar por amarguras sin igual, y sufrido inmensas pérdidas, desastres tan grandes; á raiz de aquellos desagradables acontecimientos, tan honradamente perturbado moral y materialmente el pais, naturalmente tendremos que convenir en que, con semejantes elementos y en ocasiones tales, no era lógico esperar que las referidas asociaciones dieran por de pronto muy abundantes frutos.

Ahora bien: pero en medio de todo, al objeto de vencer los inconvenientes y obstáculos que por el concurso de tantas causas se ofre-

cen en esta provincia para el planteamiento de aquellas benéficas sociedades, ¿hemos hecho cuanto se requiere y exige de nosotros el mas puro patriotismo?

Respecto de esto, otro dia consignaremos nuestro parecer.

### CRÓNICA GENERAL.

Los labradores y ganaderos de este pais están de enhorabuena. Las benéficas y abundantes lluvias con que durante todo el dia del domingo último y siguientes, se han regado los campos de esta provincia en general, son la seguridad de que habrá buena cosecha de cereales y que ya no faltarán los abundantes pastos de que tanto necesitaban los hambrientos ganados.

Recientemente, han sido entregados por la Administracion económica de esta provincia al Sr. Habilitado del clero de esta Diócesis, y mediante la necesaria autorizacion de los preladados, 1.957.420 pesetas 55 céntimos, en títulos de la Deuda del dos por ciento amortizable, creados en virtud del artículo 2.º de la Ley de 21 de Julio de 1876, para satisfacer los haberes que dicha clase tiene devengados y no satisfechos, con anterioridad al primero de Enero de 1875.

Hemos recibido *El Clamor de la Patria*, nuevo periódico que se publica en Madrid desde 1.º del mes actual.

Es publicacion que suponemos merecerá el apoyo de todos, por que se inspira en buenas ideas y demuestra tener sentido práctico.

Le deseamos buen éxito y larga vida.

Hemos oido decir que la sociedad de los baños de La huerta nueva de esta ciudad firme en su propósito de procurar comodidades al público y mejorar en lo que cabe las condiciones del establecimiento, ha resuelto continuar las obras especialmente en el piso bajo del nuevo edificio.

Mucho es de sentir que el camino que de esta ciudad conduce á aquel lugar continúe en el mismo ó peor estado que el que se encontraba durante la temporada del año anterior. Y ya que la Excm. Diputacion provincial acordó destinar alguna cantidad en cada distrito á la recomposicion de los antiguos caminos vecinales, en cuya clase se encuentra el de que se trata; ¿no sería oportuno aplicar en aquel lo que al de la capital correspondía?

Parece que el Papa vá á fundar en Roma un periódico que defienda los intereses de la iglesia.

Hoy es posible que se publique en la *Gaceta* lo referente á deudas amortizables.

Hay algunas razones por las que se comprende todavía alguna esperanza

de que no tenga lugar el gran conflicto que se esperaba en Oriente.

Accediendo gustosos á los corteses ruegos que nos hace un suscriptor, para que expresemos la manera de realizarse y porvenir que tienen los títulos de la Deuda, procedentes del empréstito forzoso decretado en 25 de Agosto de 1873; le diremos que, estos valores, así como los del clero á que en otro suelto nos referimos, (si no recordamos mal) son amortizables en quince años, al tipo del 50 por 100 de todo su valor nominal; por medio de sorteos semestrales, que tendrán lugar ante la Junta de la Deuda pública en los meses de Junio y Diciembre de cada año; de forma que, en el primer quinquenio se amortizará un 20 por 100; en el segundo un 36 por 100, y en el tercero, lo restante, ó sea un 44 por 100; concluyendo el último sorteo en Diciembre del año de 1891.

Suponemos que lo dicho bastará para que la persona á que nos referimos, y las que se encuentren en su caso, recuerden lo que está dispuesto sobre el particular, sino fuera así, no tendremos inconveniente en suministrar los detalles que se quieran.

El escribano D. Ramon Franco regresó anteayer á esta ciudad de el pueblo de Alfambra, en donde tuvo que personarse para practicar determinadas diligencias judiciales.

Dice al *Diario de Avisos de Zaragoza* su corresponsal de Madrid.

«En los círculos políticos se ha hablado mucho esta tarde de una hoja clandestina que con el título de «un hombre funesto» se ha publicado en la semana pasada en Sevilla, coincidiendo con la reunion que los constitucionales de aquella ciudad han celebrado allí. En dicha hoja, segun referencia de personas que la han leído, se hace un paralelo de lo que D. Práxedes Mateo Sagasta ha hecho en el poder y lo que hace en la oposicion, y el autor deduce los mas graves cargos para el jefe de la minoria constitucional. Despues pasa á hacer ciertas consideraciones respecto á la confianza que puede inspirar é inspira su política en determinadas regiones, y saca las consecuencias que son naturales á la manera con que presenta la cuestion.

El número de extranjeros y de habitantes de las provincias que han llegado á Paris con motivo de la apertura de la Exposicion pasa de 200.000

Los hoteles, casas de huéspedes, etcétera, donde están alojados pasan de 10.000

El segundo dia de Exposicion visitaron el palacio de la Industria 120.000 personas.

El ferro-carril especial del Campo de Marte trasportó 15.000 personas.

El dia de la apertura concurrieron 500.000 personas, que fueron llevadas al Trocadero y Campo de Marte

en multitud de trenes de ferro-carril, en ómnibus y tranvias y en 19.088 carruajes de plaza.

El *Standard* de Lóndres publica un telégrama de su corresponsal en Roma fecha 2 de los corrientes, asegurando que el gobierno español ha invitado al Papa para que pase en España la *Villegiatura* (el verano), y que Leon XIII ha rehusado la invitacion.

#### *Produccion azucarera.*

Tomamos de un colega lo siguiente:

«La produccion de azúcar en la isla de Cuba, segun las últimas noticias, representa este año un 50 por 100 menos que el anterior. Esta merma, que es importante, fué debida á la prolongada estacion de lluvias en los meses de Enero y Febrero, que interrumpieron completamente los trabajos de la zafra. Además, las cosechas retardadas por el temporal suelen ser de rendimiento inferior, pues una suspension de seis semanas en la molienda no se recupera fácilmente en los meses sucesivos.

»De todas suertes, el hecho es que la produccion de este año es mucho menor que la del año 1877, y esta falta de productos aumentará el precio del artículo, ya en su esportacion para el mercado principal, ó sea los Estados-Unidos, ya en su embarque para Inglaterra, ya en su salida para la Península, aunque para nuestros puertos no será mucho por los crecidos derechos arancelarios que satisface el azúcar colonial.

»Seria conveniente que se facilitase la introduccion del azúcar colonial en la Península é islas Baleares, para que se establecieran aquí fábricas de refino. La refineria en Inglaterra y en los Estados-Unidos supone una industria importantísima, una gran riqueza para esos países, y el gobierno debe, en nuestro sentir, estudiar los medios de domiciliar en la Península la refineria azucarera, además de que por este medio la marina mercante, disponiendo de retornos para la Península, abarataria los fletes de las harinas.»

Leemos en un periódico, que en Manresa ha fallecido á la edad de ochenta y cinco años, un sugeto que estaba casado con una hija de su nuera.

¿A ver? Entonces el hijo de ese ciudadano era al mismo tiempo su suegro y él era suegro de su muger, y los hijos que tuviera con esta serian cuñados de su madre, la cual llegó á ser madre de su primer marido, cuyos hijos eran nietos de su madre y además hijastros de su abuelo.....

Basta, basta, porque si continuamos sacando deducciones, vá á resultar que el ciudadano ese de Manresa, era padre de si mismo!

Correspondencia particular de EL TUROLENSE

#### *Carta de Francia.*

Estraña impresion ha producido en todos los círculos políticos la noticia transmitida por el telégrafo de desórdenes ocurridos en Rusia y motiva-

dos por un movimiento de la opinion en sentido liberal. Para los que viven en pueblos civilizados el carácter y las instituciones del pueblo ruso son de todo punto incomprensibles; pero lo son mucho mas aun todos los eslabones de la cadena administrativa que como un verdadero dogal oprime y aniquila todo sentimiento de dignidad en el ciudadano.

No es fácil en efecto que Europa pueda comprender sin esfuerzo el género de suplicios que representa la vida del pueblo ruso que yace en un estado de abyeccion inconcebible.

Muchos datos pudiera citar en apoyo de esta afirmacion; me limitaré solo á indicar algunos que estoy seguro dejarán honda huella en el ánimo de los lectores. En 1863 el emperador Alejandro daba á su pueblo un nuevo código en el que por un vislumbre de espíritu igualitario se pretendia aliviar la suerte del siervo. La aristocracia se creyó vulnerada y el pueblo prorrumpió en quejas creyendo que el *Padrecito* le abandonaba. Este fenómeno no es extraño; el siervo representa en Rusia la carencia de todo pensamiento, de toda iniciativa, la relajacion de todo instinto civil; la libertad, es el abandono, es la muerte, la servidumbre es la tutoria perenne, es la pasibilidad completa, es la desaparicion de toda idea de responsabilidad.

En aquellas inmensas llanuras llenas de nieve donde la agricultura es desconocida y la industria un mito, no existe refugio mas seguro que el castillo del señor en donde, si bien hay látigo para castigar la falta, la bodega contiene ginebra en abundancia con la cual el día de fiesta puede el esclavo olvidar sus penas. Hay sin duda en esta vida consuelos morales que mantienen viva la idea de la gerarquía; el *pope* ruso es el sacerdote mas ignorante de la tierra. Frecuentemente no sabe leer su propio idioma; pero es un místico; á veces es hijo de un siervo que debe su posicion al dueño de su padre, otras, él mismo ha sido siervo. Sus allocuciones que llenan de consuelo al paisano y al esclavo sublevarian el ánimo de un europeo cualquiera. Verdad es que el género de ideas los demas pueblos es de índole opuesta al viciado ambiente en que vive el paisano ruso.

La aristocracia por su parte es inculta; muy inculta. Aparte de algunos afortunados que han podido obtener del Czar el permiso de hacer viajes por el extranjero, el señor ruso vive en medio de sus bosques de pinos, de abetos y de sauces entregado á los placeres de la caza ó explotando la fabricacion del carbon y del alcohol de madera. Aquellos palacios sin embargo son tristes; tristísimos. El confort es completamente desconocido en el interior. Los edificios de piedra y madera con ventanas en las que el vidrio se halla sustituido por la rica verde de Siberia con cúpulas de pizarra adornadas de veletas y campanarios de bronce, no abrigan en su interior riquezas artísticas desconocidas por lo general. Pielés y trofeos de caza, armas antiguas, muebles de encina y

hueso, he aquí lo que constituye la morada de un señor ruso. Ausencia de biblioteca; los libros no sirven; es mas, los que leen no respetan á los señores ni adoran al Czar; abundancia de perros, de caballos y alguno que otro oso domesticado, un sin número de criados y un *pope*: he aquí el círculo de las necesidades del señor feudal.

La mayor parte de estos señores ha menester de un empleado que sirva para dirigir la casa y cuidar de la administracion. Armenios, persas y rusos sirven para desempeñar este cargo reservado siempre á personas de mas instruccion que el señor. Alguno que otro francés emigrado suele dejarse tentar por las ofertas ventajosas que se le hacen y sirve para introducir un cierto ambiente culto en aquella organizacion social enteramente salvaje. El administrador francés es sin embargo poco estimado; hace trabajar al siervo; no le azota pero en cambio no le permite embriagarse. Mas aún; no se presta como el administrador ruso á aceptar las hijas del siervo como tributo debido á su gerarquía ni tampoco permite que sus subordinados le manifiesten su respeto besándole los pies. Es en suma una contradiccion con aquel sentido para la vida. Esta es dura ciertamente para el siervo en dependencia directa del señor; pero lo es mucho mas aun para el que nose halla amparado por la mansion feudal.

El paisano que procura vivir por sí, debe luchar contra la autoridad del señor feudal, del gobernador del distrito, del jefe de policia, del sub-jefe, del juez instructor, del recaudador de impuestos, en fin contra toda una gerarquía de despotismos al frente de los cuales está el emperador. El paisano va al mercado á vender sus productos y el jefe de policia alaba su calidad, lo cual quiere decir que los necesita; el paisano se apresura á regalárselos. Si no el castigo se hará sentir y un viaje á la Siberia es cosa que puede facilmente hacerse por cuenta del gobierno á la menor falta de respeto á cualquier representante de la autoridad.

La juventud de que en escaso número frecuenta las Universidades de Moscou, Petersburgo, Kien y Pulkowa recibe sin embargo el ambiente del pensamiento moderno; si protesta con su conducta de la organizacion política que le rodea es desterrado ó concluye por expatriarse dirigiéndose en general á las Universidades de Alemania donde concluye por tomar carta de naturaleza.

(Se continuará.)

Don José Torán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, acordó, en su Sesión del día de ayer, variar la hora de las 6 de la tarde que tenia fijada para la celebracion de las Sesiones ordinarias, que tenian lugar los Martes y Viernes de cada semana, por la de las 4 de la misma, y se anunciase en los sitios de costumbre, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo 3.º del artículo 97 de la vigente ley municipal.

Lo que se anuncia por el presente para conocimiento de este vecindario.

Teruel 4 de Mayo de 1878.—El Presidente, José Torán.—P. A. D. S. E., Jesús Remon, Secretario.

### Cultos.

SANTO DE HOY.—La Aparicion de San Miguel.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/4.

### DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	15,	á 15,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 7 de Mayo de 1878.—*Mariano Narbon.*

### Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á. . . . . 41, rs.

Id. Chamorro, á. . . . . 39, »

Id. Jeja, á. . . . . 38, »

Id. Candéal á. . . . . 40, »

Id. Royo á. . . . . 39, »

Id. Morcacho á. . . . . 33, »

Id. Centeno, á. . . . . 29,50 »

Cebada, á. . . . . 21,50 »

Teruel 7 de Mayo de 1878.—*Carlos Jordan.*

### ÚLTIMA HORA.

Ayer, el carretero de esta ciudad Adon Punter (a) La Araña y en el camino de El Campillo por un vuelco que tuvo el carro que conducia, cargado de madera, fué de tal modo atropellado que lo recogieron con muy pocas esperanzas de vida.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL TUROLENSE.

Agencia Fabra.

Madrid 7 á las 9-50 de la noche.

**La insurreccion de la Bulgaria y la Rumelia toma proporciones alarmantes.**

**Cuarenta y cinco mil insurectos se han apoderado de los desfiladeros.**

*Fabra.*

*Un remedio barato.*

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil; al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros paises, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importancia en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etcétera. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en las principales farmacias.

**SECCION DE ANUNCIOS.****LA ALCAÑIZANA.***Diligencia de Alcañiz á Zaragoza.*

En convinacion con el ferro-carril de Pina á Zaragoza, saldrá de Alcañiz los días pares del presente mes de Mayo á las 7 de la mañana y de Zaragoza los impares á las 6 de la misma.

El acreditado mayoral Manuel Embarba, tan conocido en esta línea, facilitará á los señores viajeros que lo soliciten, casa de huéspedes tanto en Alcañiz cuanto en Zaragoza, donde serán servidos con esmero y economía.

Se despacha en Alcañiz, en el Comercio de Escanilla calle de Alejandro; y en Zaragoza, en el establecimiento Lampistería de Larroyed, Coso, antigua casa de las Monas.

En casa de D. Julian Crespo, calle de los Amantes, en esta ciudad, se vende sal procedente Arcos, á 4 rs. la arroba. 5-1

**AVISO AL PÚBLICO.**

El despacho de *Licores y Aguardientes* de esta capital, conocido por la *Maravilla*, se ha traspasado á favor de José Tolosa y Benito Alegre; los cuales desean servir al público con los géneros y precios de costumbre. 2-2

**HOJALATERÍA.**

En la de *Pardiñas*, calle del Tozal, núm. 43, de esta ciudad, se colocan canelones por un real menos por metro que en cualquiera otra hojalatería de Teruel.

Del mismo, se hacen toda clase de trabajos en zinc, plomo y hojalata; así para esta poblacion como para fuera de ella.

**LA SANGRE.**

Es el elemento encargado de la reconstitucion del organismo: cuando este se aparta de la normalidad fisiológica que le corresponde aparece la **enfermedad** que no es mas que la manifestacion de que el liquido reconstituyente ó sea la sangre no se halla en sus debidas condiciones, y segun sean las predisposiciones individuales nacen este ó el otro padecimiento que en general se llaman **congestiones, inflamaciones neurálgias, escrofulas, herpes, reumas, tubérculos, histéricos etc.**, y cuyas enfermedades se localizan en sitios diferentes, como en la **cabeza, pulmones, corazon, estómago, hígado, intestinos, riñones, piel** segun que el órgano tenga condiciones abonadas para su desarrollo, evidenciándose entonces ese sin número de sintomas propios del sitio y de la afeccion, como son **vaidos dolores y pesadez de cabeza, catarros, tos, palpitaciones de corazon, dolores de estómago, vómitos inapetencia, cólicos, dolor de riñones, tumores, dolores reumáticos herpes en la piel y en las mucosas etc. etc.**

**Los Granes Laxo-depurantes de Racle** además de que son un **Laxante suave** tienen la propiedad de dirigir su accion á la **sangre** eliminando cuanto escede de su normal composicion y hacerla apta para desempeñar el importantísimo cargo que la organizacion le encomienda.

Para su uso véase el prospecto que lleva cada caja. **Se venden en la Botica de D. Bernabé Fortea en Teruel.—Precio 10 reales cada caja.**

**Aviso importante**

A los señores MÉDICOS, al CLERO, á los DENTISTAS, á los INGENIEROS y á otras personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con páginas de texto en folio con grabados carta certificada plaza á MEDICUS, 13,

del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

**L**as industrias agrícolas. Tratado de las que se explotan en España y de todas aquellas que pueden ser ventajosamente explotadas. Por D. Francisco Balaguer y Primo, Ingeniero industrial, químico y mecánico.

Consta esta obra de dos tomos en 4.º con 1550 páginas y 410 escelentes grabados. En ella se tratan con la debida extension las industrias siguientes:—Materias téxtiles vegetales.—Molinería y panificación.—Almidones, féculas, pastas.—Azúcares.—Vinos ordinarios, espumosos, de frutos, etc.—Cervezas.—Gaseosas.—Alcoholes.—Vinagres.—Gomas, resinas y esencias.—Industria del corcho.—Idem del tabaco.—Materias tintoreas.—Fabricacion y refinacion de aceites.—Leches, mantecas y quesos.—Albúmina, gelatina y colas.—Conservas de carnes, pescados, legumbres, etc.—Apicultura.—Industria de la lana.—Sericultura.—Piscicultura y ostricultura.—Abonos naturales y artificiales.—Galinicultura.

Precios: 124 rs. en Madrid y 132 en provincias. Los pedidos á la librería de la Vda. é hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid, remitiendo su importe en libranza. 4-3

**L**os vinos y los aceites.—Revista quincenal del cultivo de la vid y del olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero.—Se publica desde 1.º de Enero los días 15 y 30 de cada mes, constandingo de 12 y 4 de anuncios.—Precios de suscripcion: en Madrid, 12 rs. trimestre. En provincias, 14 rs. trimestre, 26 semestre y 50 un año, remitidos en libranza á los editores Vda. é hijos de J. Cuesta, Carretas, 9 librería. 4-4

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.  
SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO  
del Doctor Morales.**

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, inclusa la jaqueca, los accidente, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencias, ardores flatos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato pastrohepato intestinal, histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrofulas flaquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico, neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el «Café Nervino» rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. Teruel, Droguería de Monleon.—DEPÓSITO CENTRAL: Carretas, 29, principal, derecha.—Se manden prospectos gratis á quien los pida. P. 2—